

**INFORMATIVO D.G.P.B. N° 0.34/2020.-**

**DE : PAULINA ORTUÑO FARIÑA  
DIRECTORA GESTIÓN DE PERSONAS Y BIENESTAR**

**A : TODOS LOS FUNCIONARIOS NO ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD**

**MAT : CONVERSATORIOS TRABAJO REMOTO Y CALIDAD DE VIDA .**

Arica, junio 05 del 2020.-

La Dirección de Gestión de Personas y Bienestar, en su constante preocupación por la calidad de vida de los funcionarios y funcionarias de la Universidad ha definido realizar conversatorios destinados a tres objetivos fundamentales.

1. Entregar algunas orientaciones respecto de cómo enfrentar el trabajo remoto.
2. Identificar problemas recurrentes en torno a la temática señalada.
3. Dialogar sobre inquietudes y experiencias en las funcionarias y funcionarios en el contexto de la actual pandemia.

Con base en lo anterior se consideran, inicialmente, tres conversatorios, de aproximadamente 45 minutos de duración, que se efectuarán durante la semana del 15 al 19 de junio, mediante medios electrónicos. Estos conversatorios tienen un cupo limitado de 20 personas, por lo que invitamos a inscribirse al correo [rh@uta.cl](mailto:rh@uta.cl), entre el 8 y 12 del presente.

Agradeciendo su participación, les saluda atentamente,



**PAULINA ORTUÑO FARIÑA**  
DIRECTORA GESTIÓN DE PERSONAS Y BIENESTAR  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA

POF/gmz